



Unidad de Defensor de Víctimas Arreglo Final & Información de Soporte

Contactos:

Haga una lista de las personas que le gustaría notificar sobre el fallecimiento de su ser querido. (Ejemplo: familiares, empleador, amigos). Si usted necesita ayuda con esto, el Defensor de Víctimas puede ayudarlo a hacer estas llamadas.

Casa Funeraria:

1. Una vez que haya seleccionado una funeraria para trabajar (consulte la página adjunta para obtener referencias si es necesario), o si ya ha establecido los arreglos para el funeral, notifíqueles que su ser querido estará en el médico forense oficina en Largo. La funeraria se comunicará con la oficina del médico forense para hacer todo lo necesario arreglos y mantenerse en contacto con usted en el camino.

Después de decidirse por una funeraria o un crematorio con el que usted se sienta cómodo, deberá traer algunos artículos, incluido:

- Ropa que le gustaría que use el difunto.
 - Cualquier artículo especial o apreciado que desee colocar con el difunto, como animales de peluche, fotografías especiales, baratijas, etc.
 - Traiga la siguiente información sobre el fallecido: número de seguro social, certificado de nacimiento y cualquier número de póliza de seguro. **Si su ser querido es víctima de un homicidio, consulte el párrafo al reverso de esta carta con respecto a la compensación de la víctima.**
 - Intente que un amigo o familiar te acompañe para hacer los arreglos para el funeral. Ellos pueden ser más objetivos sobre los asuntos funerarios que usted en este momento. Recuerde, no necesita gastar una fortuna, sea realista sobre lo que puede pagar.
 - Verifique con las aerolíneas los descuentos por duelo para los familiares inmediatos que viajarán a los servicios, ya que algunas aerolíneas pueden tener descuentos en boletos disponibles. La aerolínea puede requerir pruebas, como un obituario o un informe policial, del fallecimiento de su ser querido.
2. La funeraria también procesa certificados de defunción. Es posible que necesite aproximadamente de cinco a diez certificados para una variedad de cosas financieras/personales: usted mismo, familiares, seguridad social, Administración de Veteranos, seguros de automóviles, préstamos para automóviles, hipotecas, cuentas bancarias, etc.
3. La funeraria también puede encargarse de la publicación de obituarios y avisos funerarios. Asegúrese de preguntar cuáles serán los cargos, ya que la mayoría de los periódicos imprimirán obituarios de forma gratuita, sin embargo, puede haber un cargo por los avisos funerarios.

Actualizado: 1/20

PASCO SHERIFF'S OFFICE

Sheriff's Administration
8700 Citizen Drive
New Port Richey, FL 34654
727-847-5878

District I
7432 Little Road
New Port Richey, FL 34654
727-847-5878

District II
36409 Co Rd 52
Dade City, FL 33525
352-518-5000

District III
11530 Trinity Blvd
Trinity, FL 34655
727-372-5920

Unidad de Defensor de Víctimas
Arreglo Final & Información de Soporte
(Continuado)

Compensación para las Víctimas:

Es posible que tenga derecho a fondos de la Oficina del Fiscal General de Florida si su ser querido fue víctima de un delito, que resultó en la pérdida de sus vidas. En general, el fondo pagará las facturas médicas incurridas y le reembolsará los gastos del funeral que no excedan los \$ 7,500.00. El defensor de víctimas lo ayudará a obtener y completar los formularios necesarios si lo desea. También lo ayudarán con cualquier pregunta que pueda tener sobre la investigación y/o los procedimientos judiciales.

Seguro Social:

Si su ser querido estaba recibiendo beneficios del seguro social, o siente que ahora tiene derecho a los beneficios, usted puede comunicarse con la Oficina del Seguro Social al 1-800-772-1213 y le brindarán la asistencia que necesita.

Números de Teléfono Importantes para Información y Referencias:

Oficina del Alguacil de Pasco
Principal (727) 847-5878
Sin-Cargos (800)854-2862

Comunicaciones de Seguridad Pública/Emergencia
(727) 847-8102

Defensores de Víctimas del Alguacil
Oeste (727) 847-5878
Este (352) 518-5000

Oficina del Forense del Condado de Pasco/Pinellas
(727) 582-6800

Oficina del Fiscal General de Florida, Compensación de Víctimas
Teléfono (800) 226-6667
Fax (850) 414-6197

Entierros Indigentes – Michels & Lundquist Funeral Home
(727) 845-1957